



Universidad Internacional de La Rioja
Facultad de Educación

La inclusión educativa del niño sordo en el aula ordinaria de segundo ciclo de educación infantil

Trabajo fin de grado presentado por: Núria Marina Esteve Negre

Titulación: Grado de Maestro en Educación Infantil

Línea de investigación: Propuesta de intervención

Directora: Gema Campos Hernando

Ciudad: Lleida
20 de junio de 2015
Firmado por: Núria Esteve Negre

CATEGORÍA TESAURO: 1.1 Teoría y métodos educativos
1.1.8 Métodos pedagógicos

*La educación se ve obligada a propiciar
las cartas náuticas de un mundo complejo
y en perpetua agitación y, al mismo
tiempo, la brújula para poder
navegar en él.*

Delors,1996

AGRADECIMIENTOS

En primer lugar agradecer a todos los profesionales de la educación que durante todos estos años me han enseñado y apoyado en todo momento con sus enseñanzas diarias.

A mi familia, en especial a mis padres Jaume y Carolina por apoyarme incondicionalmente y a mis hermanos Gerard y Ricard por entenderme.

Asimismo agradecer a mi profesora del Ciclo Formativo de Grado Superior de Intérprete y Guía intérprete de la Lengua de Signos por ofrecerme material para la realización de esta propuesta de intervención.

Y para finalizar agradecer también a la directora que me ha guiado en este viaje durante todo el proceso del trabajo de final de grado, por sus consejos, frases motivadoras y sobre todo por la confianza que me ha dado para la realización de la propia propuesta.

RESUMEN

La presente propuesta de intervención ofrece una serie de recursos, actividades y pautas para incorporar y comprender la lengua de signos dentro de un aula de Educación Infantil con alumnos de cinco años. El objetivo es favorecer la inclusión educativa del alumnado sordo. Es muy importante que los niños aprendan qué es la sordera y cómo les puede afectar dentro de su ámbito. Las actividades planteadas abarcan todo el curso escolar, son de distinta duración y cada una tiene unos objetivos distintos. Con esta propuesta se pretende que los niños se relacionen entre ellos y compartan las actividades entre iguales sin discriminaciones y al mismo tiempo que se hagan vínculos afectivos entre los alumnos. Todo ello mediante un código de comunicación compartido entre alumnos sordos y alumnos oyentes.

Por eso es muy importante el papel del docente, que es quien debe presentar los materiales y objetos para que les llame la atención y desplieguen su imaginación.

PALABRAS CLAVE

Lengua de signos catalana, inclusión educativa, sordera, educación infantil, alumnado sordo.

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN-----	7
1.1. Justificación -----	7
1.2. Objetivos-----	8
1.2.1. Objetivo general-----	8
1.2.2. Objetivos específicos-----	8
2. MARCO TEÓRICO-----	9
2.2. Sordera-----	9
2.2.1 Estructura del oído-----	10
2.2.2 Variaciones de la sordera-----	10
2.2.3 Desarrollo evolutivo del niño sordo -----	13
2.2.4 Atención a la diversidad-----	14
2.2.5 Inclusión del alumnado sordo al aula ordinaria-----	15
2.2.6 Inclusión de la lengua de signos catalana-----	16
3. Propuesta de intervención-----	17
3.1. Presentación y objetivos-----	17
3.2. Contexto-----	18
3.3. Pautas para los alumnos oyentes y otros profesionales-----	18
3.4. Actividades para trabajar con niños sordos y oyentes-----	20
3.5. Recursos materiales en LSC-----	28
3.6. Cronograma-----	29
3.7. Evaluación-----	31
4. CONCLUSIONES-----	33
4.1. Conclusiones-----	33
4.2. Limitaciones y perspectiva-----	34
5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS-----	35
6. BIBLIOGRAFÍA-----	38
7. ANEXOS-----	39
7.1. Anexo 1 Alfabeto dactilológico y visualizar los signos de distintos animales.-----	39
7.2. Anexo 2 Tablas de evaluación-----	40
7.3. Anexo 3 Material-----	42

INDICE DE FIGURAS

Figura 1: Estructura básica del oído.	10
Figura 2: Alfabeto dactilológico.	39
Figura 3: Visualizar los signos de distintos animales.	39

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla1. ¿Qué es la sordera? ¿Dónde afecta?	20
Tabla2. ¿Qué es la lengua de signos?	21
Tabla3. Conocer el signo personal.	21
Tabla4. ¡Las películas!	22
Tabla5. ¡Gracias!	22
Tabla6. ¿Cómo contactamos?	23
Tabla7. Juego del espejo.	23
Tabla8. El juego de las estatuas.	24
Tabla9. Hacer una fiesta el día del sordo.	24
Tabla10. Salida/excursión a “La llar del Sord”.	25
Tabla11. ¡Aplaudimos!	25
Tabla12. Vocabulario de salutación y respuesta.	26
Tabla13. ¡Los verbos!	26
Tabla14. ¿Qué nombre tienen?	27
Tabla15. Las estaciones del año.	27
Tabla16. Cronograma.	29
Tabla17. Evaluación inicial.	40
Tabla18. Evaluación Semanal.	40
Tabla19. Evaluación final.	41
Tabla20. Proceso de autoevaluación.	41
Tabla21. Evaluación propuesta de intervención.	42

1. INTRODUCCIÓN

1.1. Justificación

En los últimos años hemos podido observar un gran cambio en la evolución de la lengua de las personas sordas y sordociegas signantes de Cataluña. Pero como en el caso de las otras lenguas de signos¹ de todo el mundo, no tuvo reconocimiento como lengua plena hasta la segunda mitad del siglo XX, debido a causas de discriminación social y desconocimiento de sus características entre los lingüistas. Esta lengua fue aprobada en la Ley 17/2010, del 3 de junio y es una lengua natural de modalidad gestual y visual usada por parte del colectivo de personas sordas y sordociegas como sistema lingüístico primario.

Es importante remarcar que la administración educativa catalana ofrece la elección entre modalidad educativa oral o bilingüe para los niños sordos y que además tuvo experiencias pioneras como lo fue la Escuela Municipal de “Sormuts” de Barcelona (1800-1802).

La propuesta que se presenta se estructura en cuatro apartados: en el primero se fundamenta y se justifica el objeto de estudio y se establecen los objetivos (general y específicos) que se quieren conseguir; el segundo apartado pertenece al marco teórico donde explicamos las ideas básicas del tema y el tercer apartado está formado por la metodología, que es la propuesta de intervención de un niño de cinco años sordo, y cómo es su inclusión dentro de un aula ordinaria. Finalmente, el último apartado establece las conclusiones extraídas del trabajo y sus posibles investigaciones futuras.

A partir de aquí nos vamos a centrar en la inclusión educativa de un niño con problemas auditivos en un aula ordinaria, con lo cual consideramos que es un tema relevante para llevar a cabo, porque hay falta de información en las escuelas ordinarias. Trabajar con niños con estas características nos lleva a una mejora interna y profesional como docentes, además de motivación y curiosidad de incrementar personalmente estos conocimientos.

Algunas de las ventajas de que un niño sordo esté en un aula ordinaria es que estos niños se sientan integrados dentro de un ámbito normalizado sin que se consideren discriminados por su deficiencia, y que sus compañeros les tengan en cuenta como a uno más. Otra ventaja de este tipo de niños sería que tengan una relación con todo tipo de

¹ En adelante, LS.

personas, tanto personas sordas como personas que emplean la lengua oral y que no se ciernen únicamente a un grupo reducido de personas.

Es muy importante tener en cuenta que los profesores que traten con este tipo de niños deben estar bien asesorados y formados para así poder tener una buena relación, comprensión y comunicación. Diremos, por tanto, que una buena inclusión del niño sordo en un aula normalizada solo le puede aportar ventajas para su desarrollo integral como persona.

1.2. Objetivos

1.2.1 *Objetivo general*

Crear una propuesta de intervención para incluir a un niño de cinco años en el aula de educación infantil ordinaria, para que su escolarización sea normalizada.

1.2.2 *Objetivos específicos*

- Comprender las distintas variables de la sordera.
- Conocer otras propuestas o estudios similares para analizar la repercusión sobre el alumno en particular, y sobre el alumnado en general.
- Conocer las tendencias de inclusión educativa.
- Revisar las teorías sobre la inclusión de este tipo de alumnado.
- Introducir al niño con deficiencias auditivas en el aula ordinaria.
- Aprender e integrar en los niños del aula ordinaria la LSC básica.
- Realizar actividades en LSC para la inclusión del niño sordo en el aula, mediante el aprendizaje de sus compañeros de la LS.
- Proponer recursos materiales, visuales y audio-visuales para la inclusión del niño sordo en las aulas ordinarias.

2. MARCO TEÓRICO

2.2 Sordera

Con el término *deficiencias auditivas* se incluye la mayoría de las incapacidades de las personas sordas, que abarcan desde el sordo profundo hasta el que padece sordera ligera. Es evidente que en el ámbito de la educación el que padece sordera profunda lo tiene más complicado que el que padece la ligera. Es por ello que el adulto y/o profesor debe conocer la clasificación que se establece dentro de estas deficiencias. Y para poder entender estos conceptos debemos primero conocer cómo se estructura el órgano del oído (Comes, 1992).

Dependiendo de la perspectiva en que se observe podemos encontrar dos definiciones de sordera:

- Según la perspectiva médica la sordera es una enfermedad, ya que el oído está afectado y tienen soluciones como los audífonos y los implantes cocleares. De este modo, únicamente se centra en los problemas auditivos.
- En cambio, según la perspectiva sociocultural la sordera no es una enfermedad, sino una diferencia en cuanto a la comunicación. Por este motivo se necesita una comunicación visual, por eso utilizan la LS, su lengua propia.

Las formas de relacionarse, de comunicarse y valores culturales propios, dan lugar a la Comunidad Sorda. Dentro de la Comunidad Sorda podemos encontrar dos tipos de personas sordas. Por ello las distinguiremos con “s” minúscula o “S” mayúscula según corresponda (Josep, 2012).

- Persona sorda: Es aquella persona que tiene problemas auditivos leves o severos y que utiliza la lengua oral para comunicarse. No pertenece a ninguna comunidad.
- Persona Sorda: Persona que tiene pérdida auditiva pero que está dentro de una comunidad, esto significa que se mueve entre personas sordas y lo que más les identifica es la LS.

2.2.1 Estructura del oído

Como se puede ver en la figura 1, el órgano del oído puede ser dividido en tres zonas, el oído interno, medio o externo. Son necesarias todas sus partes para que se pueda oír sin ninguna dificultad.

El oído interno está formado por la cóclea, los canales semicirculares y la trompa de Eustaquio, en el oído medio se encuentra el tímpano y en el externo se halla el canal auditivo.

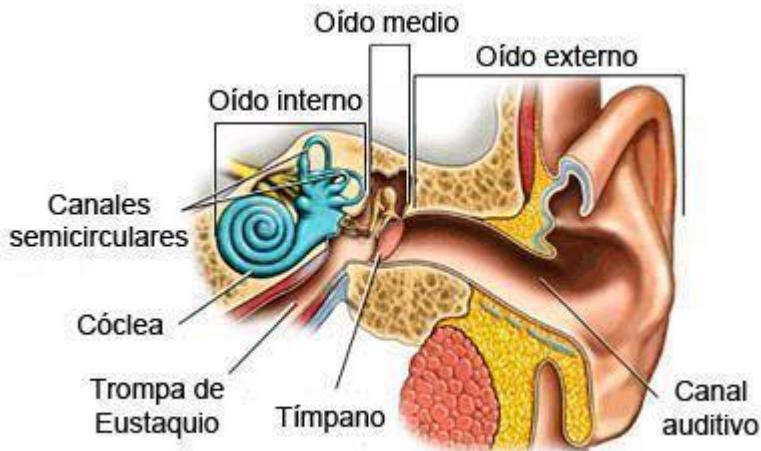


Figura1: Estructura básica del oído

Fuente: Padial, Padial, Bosowski (2015, p.1).

2.2.2 Variaciones de la sordera

Como recoge la Federación de Personas Sordas de la Comunidad Valenciana para poder clasificar la sordera hay que tener en cuenta muchos factores, como serían: la localización, el grado, la causa y el momento de aparición; es por esto que en primer lugar, según la localización de la lesión nos encontramos con cuatro tipos de hipoacusia. El primer tipo sería la hipoacusia de transmisión, donde la parte de la oreja afectada es la externa y la mediana. Se les nombra de esta forma porque el sonido encuentra algún impedimento antes de llegar a la cóclea, ya sea por obstrucción del conducto auditivo, por la presencia de algún cuerpo extraño o un tapón de cera, por ello la sordera que ocurre es

temporal. También puede ser por alguna infección que provoque que se acumule líquido o perforaciones timpánicas y que esto cause que el tímpano no pueda hacer su función correctamente; la sordera provocada se puede solucionar con medicamento o intervención quirúrgica. El segundo tipo de hipoacusia es la neurosensorial o de percepción, donde la parte de la oreja afectada es más interior que la mencionada anteriormente. En este caso la parte afectada es la formada por la estructura de la cóclea o del nervio auditivo. Las personas con esta deficiencia auditiva pueden llegar a oír algo, pero no acaban de comprender o incluso no reconocen, aunque se les hable muy fuerte. Este tipo de hipoacusias son irreversibles, no tienen solución farmacéutica ni quirúrgica e incluso algunas pueden ser progresivas con el tiempo; aunque siempre se pueden buscar algunas soluciones con implantes cocleares o mediante audífonos. Una tercera hipoacusia es la mixta con lo cual este tipo de hipoacusias es la combinación de la hipoacusia de transmisión y la neurosensorial, tampoco tiene solución y son irreversibles. Por último, nos encontramos con la hipoacusia central que es el tipo de hipoacusias que ocurren como consecuencia de una lesión en los mecanismos de recepción y de integración del mensaje auditivo, causada por una lesión cerebral. Además, dentro de un sistema neurológico complejo se puede acompañar la deficiencia auditiva de otros síntomas (FESORD C.V., 2000).

En segundo lugar, según el grado de pérdida auditiva también vemos que hay derivaciones de hipoacusias con lo cual pueden ser leves, medias, severas o profundas. Según la hipoacusia leve, el grado de pérdida auditiva está entre unos 20 y unos 40 decibelios. Esta hipoacusia no impide hacer una vida normal, es decir, no impide comunicarse por vía oral y se puede desarrollar el lenguaje con toda normalidad. El único inconveniente es que en ambientes ruidosos es muy difícil la comunicación. Por otro lado, la hipoacusia media nos indica que el grado de pérdida auditiva está entre unos 40 y 70 decibelios. Este tipo de hipoacusia todavía permite la adquisición del lenguaje oral. Aunque se tendrá algunos inconvenientes, con las prótesis adecuadas y acudiendo al logopeda, la persona con esta hipoacusia podrá hablar y comunicarse por vía auditiva. Sin embargo, en la hipoacusia severa, el grado de pérdida auditiva es entre 70 y 90 decibelios. Con este tipo de hipoacusia es muy difícil la comunicación por vía oral de la misma manera que es muy difícil aprender a hablar. De ahí que las personas con este tipo de sordera deben utilizar audífonos, deben recurrir al lenguaje por signos y la lectura de los labios y también es muy recomendable la ayuda de los logopedas.

En último lugar, la hipoacusia profunda nos marca que el grado de pérdida auditiva supera los 90 decibelios. Para este tipo de personas es imprescindible una educación especial así como el uso de audífonos u operaciones para mejorar la audición. Las personas pueden presentar alteraciones en la orientación, en el espacio y en la capacidad de aprender nuevos conceptos, no por otra cosa que por la dificultad que tienen en comunicarse y aprender (Del Rio, 1997). Si nos centramos en las hipoacusias según las causas hemos de nombrar varios tipos como son las heredadas genéticamente y las prenatales.

Las heredadas genéticamente son las que padecen las personas que suelen tener malformaciones genéticas. No se puede establecer unos indicadores para agruparlas, es decir, no todas son severas de la misma manera y tampoco todas son prelocutivas. Se pueden agrupar en dos grandes bloques: recesivas y dominantes.

- ❖ Recesivas: es cuando los padres del niño hipoacúsico son portadores de la enfermedad, pero no la manifiestan.
- ❖ Dominantes: es cuando los padres son portadores del gen afectado y son hipoacúsicos. No quiere decir esto que todos los padres hipoacúsicos deban tener hijos con la misma deficiencia, solamente los tendrán si son portadores del gen y el hijo hereda el alelo dominante (Chacón, 2008).

Cuando hablamos de las prenatales, hablamos de aquellas personas que durante el embarazo han sufrido alguna enfermedad o algún otro tipo de problemas. El término embarazo abarca una cantidad considerable de tiempo por lo que hay que hacer distinción. Cuando se ha tenido un problema en el primer mes de embarazo se llaman embriopatía, porque el afectado es el embrión, cuando ha sido a partir del tercer mes de embarazo se llaman fetopatías porque el afectado es el feto. Serían enfermedades como: la rosa, la citomegalovirosi congénita, la toxoplasmosis y la incompatibilidad Rh. Cuando hablamos de las neonatales hemos de mencionar que son las adquiridas desde el momento del nacimiento hasta el primer mes de vida, debido a un parto prematuro o a una falta en el momento del parto entre otras causas. También hay causas de pérdidas auditivas que no son neonatales ya que no han sido adquiridas durante el primer mes de vida, es el caso de las infecciones: la meningitis bacteriana, las paperas, el tifus, el sarampión entre otras. Por otro lado, la pérdida auditiva también puede ser debida a

traumatismos sonoros como explosiones, cambios de presión bruscos o exposición continua a fuertes ruidos. Estos son algunos de los ejemplos que pueden provocar sordera en niños pequeños, aunque puede haber muchos otros casos como tumores o productos tóxicos.

Asimismo, diremos que puede ser que la sordera se induzca en el niño a través de alguna otra enfermedad como pueden ser la otitis, el síndrome Waardenburg y el Síndrome de Alport. (Chacón, 2008).

Finalmente, según el momento de aparición veremos las deficiencias prelocutivas, perilocutivas y las poslocutivas. Las prelocutivas, son aquellas deficiencias auditivas que aparecen, antes de haber adquirido el aprendizaje de la lengua, aproximadamente antes de los dos años. Este hecho hace que sea mucho más difícil el aprendizaje de una lengua porque previamente no existe el conocimiento de ninguna lengua. Estas personas necesitan más ayuda para aprender un lenguaje y para poder comunicarse (Chacón, 2008).

La perilocutiva, es la deficiencia auditiva que se detecta mientras el lenguaje está siendo adquirido. Aproximadamente entre los dos y los cinco o seis años. En este caso sigue siendo difícil el aprendizaje de una lengua, porque ésta aún no está formada y por tanto tiene muchos errores que deben corregirse por otra vía que no sea la oral (Chacón, 2008).

La deficiencia poslocutiva, aparece cuando la formación del lenguaje está terminada y comienza a ser perfeccionada, aproximadamente desde los seis o siete años; en este caso la persona tiene el lenguaje adquirido y una serie de ventajas porque deja huellas auditivas sobre la lengua (Chacón, 2008).

2.2.3 *Desarrollo evolutivo del niño sordo*

La detección de la sordera en los niños suele ser difícil incluso para los padres, por ello es necesario conocer los signos que nos pueden dar a conocer la presencia de este tipo de trastorno.

En los primeros meses podríamos observar que el niño tiene ausencia de reacción a los ruidos, un sueño demasiado tranquilo y a su vez reacciones muy positivas a las vibraciones y al tacto.

A partir de los tres hasta los doce meses deberíamos ver que el niño produce sonidos emitidos no melódicos con ausencia de articulación y al mismo tiempo que tendría una

instalación de la comunicación de designación. Después sobre los 12 hasta los 24 meses podríamos darnos cuenta de que el niño tiene ausencia de palabras articuladas, también que no está atento a lo que pueda caer dentro de su campo visual y sus emisiones vocales serían incontroladas (Comes, 1992). Desde los 24, y hasta los 36, se puede observar un retraso en la palabra, una gran dificultad de articulación además de trastornos del comportamiento de relación y, para terminar, dificultades también motrices (Comes, 1992).

2.2.4 Atención a la diversidad

El término inclusión educativa se refiere a una aspiración y a un valor igual de importante para todos los alumnos y alumnas, es decir, a jóvenes, adultos, etc; donde no debe existir el término desigualdad y sí ampliar campos como son la diversidad cultural, la lingüística, ligada a factores intra e interpersonales, temas de ámbito social, de género, de necesidades educativas especiales, etc. (Delors, 1996).

Echeita (2008) nos menciona que no entiende las diferencias y desigualdades que hay entre la educación de los niños del hemisferio norte con los niños que viven en el hemisferio sur, ya que a los niños del sur no se les brinda con nuevas oportunidades, sino todo lo contrario, únicamente conocerán las desventajas y desigualdades. Por esto nos damos cuenta que aún a día de hoy, existe todavía la exclusión educativa, aunque no todos la sufren de la misma forma.

Así que nuestro principal trabajo como educadores es intentar paliar parte de los problemas que puedan tener nuestros alumnos y no atender únicamente a los grupos de niños más desventajados, sino que debemos preocuparnos por un aprendizaje y un rendimiento de calidad para todos al mismo nivel (Echeita, 2008). Porque lo que realmente nos debe preocupar es alcanzar el mayor nivel de logro escolar posible y romper con las barreras de desigualdad. Por tanto el resultado de lo que ha de ser la inclusión educativa debe surgir de la participación de todos los implicados, aprendiendo de esta forma a vivir con la diferencia, y a mejorar gracias a esas mismas diferencias entre el alumnado.

Asimismo, es importante recordar que para alcanzar una buena inclusión debemos ir acompañados de emociones positivas para escuchar y tener en consideración la opinión de los niños y jóvenes, ya que les afecta a sus propias vidas (Echeita, 2008). Es por ello

que la diversidad no puede definirse unilateralmente destacando como propia de una sola condición sino como fruto de combinaciones complejas internas y externas que confluyen en cada persona (Delors, 1996).

2.2.5 *Inclusión del alumnado sordo al aula ordinaria*

(LISMI 13/1982, de 7 de abril) define los cuatro principios que presiden la educación especial actual: integración, normalización, sectorización e individualización.

Así que para llevar una buena escolarización del niño con diversidad funcional tenemos dos opciones: el reagrupar los niños sordos en una institución especializada o la integración en la escuela ordinaria. Por ello, es primordial la aceptación de las diferencias para la correcta integración, ya que sabemos que en las escuelas especializadas tienen ventajas como la presencia de equipos especializados, pero también son poco compatibles con el desarrollo social. Para paliar esta desventaja es necesario enfocar la escolarización del niño sordo en una escuela ordinaria donde tendrá el medio oyente, de ese modo se permitirá al niño sordo desarrollar habilidades normalizadas (Rondal y Seron, 1988).

Para su integración es importante que puedan intervenir distintos servicios de forma individualizada para cada niño y a su vez que puedan responder a sus necesidades particulares, por ello pasan así de los currículos específicos a los currículos adaptados. El currículo de los alumnos con necesidades educativas especiales no puede ser otro que el ordinario, realizando en él las adaptaciones pertinentes (Torres, Urquiza, Santana, 1999). Por ello, es de gran importancia los servicios pedagógicos y reeducativos para que el niño sordo tenga un soporte eficaz y coherente. Como ya hemos mencionado, es importante que en todo momento todos estos pasos deben realizarse de forma ágil y personalizada, principalmente porque proporciona las condiciones óptimas para alcanzar el nivel suficiente, y a su vez que el niño pueda ir con el grupo de su misma edad favoreciendo el contacto y la integración de forma gradual entre los niños sordos y oyentes (Rondal y Seron, 1988).

Torres, Rodríguez, Santana y González (1995) afirman que no existe acuerdo total sobre cuál es el mejor modo de conseguir la integración, pero si nos referimos a la educación, la integración viene caracterizada por las connotaciones físicas, sociales y funcionales. La integración física representa cómo puede ser convivir juntos en la misma escuela. La

integración social consiste en el acercamiento social, para establecer lazos afectivos. Y la integración funcional consiste en la enseñanza de habilidades y contenidos a partir de las oportunas adaptaciones o modificaciones del currículo. La polémica centro especial/centro integrado no es un debate cerrado aún en nuestro país, aunque progresivamente los niños sordos ingresan cada vez más en colegios con el sistema educativo ordinario (Torres, Rodríguez, Santana y González, 1995).

Por otro lado, cuando hay un niño con discapacidad auditiva, también puede enriquecer a sus compañeros porque estos pueden aprender otra lengua y otra cultura como es la de la comunidad sorda. Esto se puede dar mediante un acercamiento a la comunidad sorda, asociaciones de sordos, asistencia al colegio de algún adulto sordo para hacer alguna charla informativa o a través de distintas actividades como por ejemplo acampadas, fiestas escolares, competiciones deportivas, convivencias, etc. (Domingo y Peñafiel, 1998).

Por ello, los centros deberán tener recursos cuantitativos y cualitativos para poder avanzar hacia la diversidad.

2.2.6 *Inclusión de la lengua de signos catalana*²

La LSC es la lengua de la comunidad sorda de Cataluña, es importante mencionar que el Parlamento de Cataluña en el año 1994 fue el primero del Estado español en aprobar una proposición no de ley sobre la difusión y promoción del conocimiento de la LSC, a su vez queda incluida en el artículo 50.6 sobre fomento y la difusión de la lengua, gracias a la aprobación del nuevo Estatuto de Autonomía de Cataluña (2006).

También hay que mencionar que debido a la estructura descentralizada del estado español, las medidas tomadas a este respecto se caracterizan por ser diferentes en cada territorio autonómico.

Por otro lado, a nivel nacional está la Ley 27/2007, de 23 de octubre, por la que se reconocen las lenguas de signos españolas y se regulan los medios de apoyo a la comunidad oral de las personas sordas, con discapacidad auditiva y sordociegas.

La administración educativa facilita el aprendizaje de esta lengua a las personas sordas y sordociegas adulta y en general a quien quiera aprenderla. En el ámbito escolar se garantiza el aprendizaje de la lengua de signos catalana en la modalidad educativa

² En adelante, LSC

bilingüe, junto a la lengua vehicular como es el catalán, la lengua propia del sistema educativo y otras lenguas orales y escritas oficiales en Cataluña.

3. Propuesta de intervención

3.1. Presentación y objetivos

La realización de esta propuesta viene motivada porque hemos podido observar que hay muy poco conocimiento sobre la dificultad que tienen los niños sordos dentro de un aula ordinaria o, incluso, para su integración social.

Todos los profesionales de la educación debemos saber afrontar y comprender qué son y qué implican las dificultades auditivas y por ello debemos estar bien informados y formados sobre el tema que nos incumbe. Así que en esta propuesta se pretende realizar una aproximación a la sordera y a sus posibles implicaciones para el desarrollo infantil aprendiendo tanto los alumnos oyentes como el alumno sordo a interrelacionarse y mejorar esta comunicación entre iguales.

Objetivo general

El objetivo general de la propuesta de intervención es posibilitar una inclusión de un niño sordo de cinco años en un aula de educación infantil de una escuela ordinaria y que sus compañeros comprendan su lengua (LSC).

Objetivos específicos

- Establecer interacciones comunicativas con sus compañeros oyentes dentro y fuera del aula.
- Aprender signos básicos en LSC.
- Ofrecer recursos materiales en LSC.
- Diseñar actividades para el uso diario.

3.2. Contexto

El contexto en el que se va a llevar a cabo el desarrollo de esta propuesta de intervención, es en un Centro de Educación Infantil y Primaria (CEIP) situado en la zona alta de la ciudad de Lleida (Cataluña), en un barrio con un marco social con calidad y favorecido para la integración —no es un barrio marginal— y aquí es donde está situado el colegio de referencia para niños con dificultades auditivas. Por este motivo hay un equipo docente especializado en audición y logopedia y como personal no docente hay un intérprete de lengua de signos.

Esta propuesta va dirigida a toda la clase (Los peces) donde se encuentra un niño de cinco años con discapacidad auditiva.

Para la puesta en práctica de las actividades descritas más adelante se cuenta con recursos personales, como la tutora del aula de cinco años de educación infantil, y con la intérprete de lengua de signos.

El tutor del aula será el responsable de las actividades y el que llevará la organización del aula, y el intérprete será el que le traduzca al niño todo lo que el tutor explica, por ejemplo indicaciones, órdenes, comentarios del docente y compañeros, etc., así, el intérprete será un refuerzo para el niño sordo y un segundo referente tanto para el niño sordo como para sus compañeros oyentes.

Al margen de lo expuesto, esta propuesta aspira a poder ser usada en todos aquellos colegios que puedan tener alumnado sordo, con la condición de que en el centro haya un intérprete, logopeda o maestro especialista en audición y lenguaje, que entienda sobre problemas de audición y que pueda aplicar la LS (Torres, Rodríguez, Santana y González, 1995).

3.3. Pautas para los alumnos oyentes y otros profesionales

Para poder indicar unas pautas a los alumnos oyentes, primeramente debemos asegurarnos que los profesionales de la educación tienen una formación específica, para poder llevar correctamente un aula donde se incluya a un alumno con deficiencia auditiva.

A partir de aquí las posibles pautas que podemos dar a los alumnos oyentes es en primer lugar, hacerles comprender y enseñarles a ser comprensivos con el compañero que tenga una deficiencia y en segundo lugar enseñarles a compartir sus conocimientos y a partir de

aquí integrar los conceptos de cada cultura, tanto de la comunidad sorda como la de los niños oyentes.

Algunas de las posibles pautas que podríamos llevar a cabo dentro de un aula de educación infantil con niños con deficiencia auditiva serían:

- **NORMAS VISUALES:**

Tener carteles colgados dentro del aula en LS, en lengua escrita y dibujos al mismo tiempo con las normas básicas que deben respetar todos los alumnos tanto oyentes como sordos (por ejemplo, con un dibujo de un niño tirando los papeles en la papelera y otro dibujo igual pero tirando los papeles fuera de la papelera y este tacharlo para indicar que no es correcto).

- **SIGNOS:**

Podríamos tener un alfabeto dactilológico de la LSC en forma de mural para que se pudiera ver desde todos los lados del aula, de este se facilita un ejemplo en el anexo 1.

- **SIGNO DE CADA ALUMNO:**

Cada alumno debe tener su propio signo, este signo representa su nombre y cada alumno como docente debe tener el suyo. Al inicio del curso estará representada en un pequeño folio hasta que se reconozcan todos los signos de cada alumno (Este signo suele una característica física o alguna cosa que le guste mucho a la persona).

- **INFORMACIÓN VISUAL VS AUDITIVA:**

Toda aquella información que el docente pueda expresar con algún sonido debe ser representado por algún dibujo o signo de alerta que pueda reconocer el niño sordo. Ejemplo: Escuchar una audición de distintos animales, tendrá que haber

unas fichas con el animal y la representación en LS. Este material se facilita en el anexo 1.

3.4. Actividades para trabajar con niños sordos y oyentes

Las actividades que se sintetizan en las tablas indican distintos temas para trabajar la lengua de signos, y los comportamientos que hay que tener con las personas sordas, al mismo tiempo todas estas actividades se reflejan en el cronograma (tabla 16) para ver cuándo se realiza cada una, todas ellas van marcadas en distintos colores para poderlas identificar de forma más rápida dentro del mismo.

Tabla1. ¿Qué es la sordera? ¿Dónde afecta?

Actividad 1	¿Qué es la sordera? ¿Dónde afecta?
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> • Comprender qué supone la sordera. • Experimentar con elementos que anulen el sentido de la escucha.
Descripción	Introducción del tema de la sordera haciendo preguntas en el momento de la asamblea, por ejemplo: ¿qué es ser sordo? ¿qué dificultades tienen los niños sordos? ¿por qué son sordos? Y después de hablar de ello coger distintos instrumentos musicales, palmas, silbidos etc. y, con la ayuda de tapones, observar qué es lo que oyen y qué es lo que sienten cuando se ponen los tapones o se los quitan.
Temporalización	30 minutos aproximadamente.
Recursos materiales	Tapones para los oídos.

Fuente: Elaboración propia.

Tabla2. ¿Qué es la lengua de signos?

Actividad 2	¿Qué es la lengua de signos?
Objetivo	<ul style="list-style-type: none"> • Aprender qué es la lengua de signos y para qué se usa.
Descripción	En la asamblea explicaremos qué es la lengua vehicular de las personas sordas y que la usan como nosotros (la lengua oral). También les explicaremos que se reproduce con las manos, los gestos y el cuerpo en general. Les mostraremos imágenes donde haya representaciones de esta.
Temporalización	1 sesión de clase aproximadamente 45 minutos o 1 hora.
Recursos materiales	Imágenes que representen signos de la LS.

Fuente: Elaboración propia.

Tabla3. Conocer el signo personal.

Actividad 3	Conocer el signo personal.
Objetivo	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocer su nombre mediante un signo personalizado para cada alumno.
Descripción	Cada alumno será observado por sus compañeros o compañeras y entre todos buscaremos un signo que identificará a cada alumno, y si al alumno que es observado le gusta el signo que sus compañeros han elegido para él, tendrá este signo siempre en representación de su nombre.
Temporalización	1 sesión de clase aproximadamente 45 minutos.
Recursos materiales	-----

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 4. ¡Las películas!

Actividad 4	¡Las películas!
Objetivo	<ul style="list-style-type: none"> Entender cómo se siente un niño sordo cuando no se le entiende.
Descripción	Jugaremos a adivinar películas solo con gestos sin decir ni una sola palabra.
Temporalización	30 minutos aproximadamente.
Recursos materiales	-----

Fuente: Elaboración propia.

Tabla5. ¡Gracias!

Actividad 5	¡Gracias!
Objetivo	<ul style="list-style-type: none"> Conocer cómo dicen gracias las personas sordas.
Descripción	Les enseñaremos el signo de decir gracias y lo reproduciremos juntos. También lo veremos en fotografía. Y cada niño lo representará.
Temporalización	10 minutos aproximadamente.
Recursos materiales	Fotografía

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 6. ¿Cómo contactamos?

Actividad 6	¿Cómo contactamos?
Objetivo	<ul style="list-style-type: none"> • Aprender a realizar una llamada de atención a la persona sorda.
Descripción	<p>Si estamos lejos levantaremos los brazos y los moveremos hasta que entremos en su campo visual.</p> <p>Cuando nos acerquemos le tocaremos un hombro para avisarle de que estamos a su lado.</p> <p>Cuando vayamos a hablar con la persona sorda nos situaremos enfrente para que pueda ver nuestros signos o para que pueda hacer lectura labial.</p>
Temporalización	Entre 45 minutos o 1 hora
Recursos materiales	-----

Fuente: Elaboración propia.

Tabla7. Juego del espejo.

Actividad 7	Juego del espejo.
Objetivo	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar la atención visual.
Descripción	Colocaremos a los niños de pie o sentados uno enfrente del otro, primero uno de ellos hará muecas o movimientos con su cuerpo que su compañero tendrá que ir imitando al mismo tiempo.
Temporalización	30 minutos aproximadamente
Recursos materiales	Sillas en caso de estar sentados.

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 8. El juego de las estatuas.

Actividad 8	<i>El juego de las estatuas.</i>
Objetivo	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajar la memoria visual.
Descripción	Haremos dos grupos de niños dentro del aula, el primer grupo formará una figura con sus cuerpos, mientras que el grupo 2 no mirará que hacen. El grupo 1 se puede entrelazar sus cuerpos entre ellos o no y deberán permanecer inmóviles hasta que el otro grupo pueda verlos. Cuando el grupo dos los mirará volverán a no mirar al grupo 1 y este cambiará la estatua que habían realizado al principio para que cuando el grupo dos vuelva a mirarlos deberán adivinar cuales han sido los cambios realizados por el grupo 1.
Temporalización	30 minutos aproximadamente.
Recursos materiales	-----

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 9. Hacer una fiesta el día del sordo.

Actividad 9	<i>Hacer una fiesta el día del sordo.</i>
Objetivo	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer el día Internacional de las personas sordas (29 de septiembre) y compartir la celebración.
Descripción	Realizaremos un mural donde se exprese que también los niños oyentes conocen este día y lo colgaremos en el aula.
Temporalización	30 minutos o 1 hora aproximadamente.
Recursos materiales	Papel para mural, colores, celo, tijeras , fotos, acceso a internet.

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 10. Salida/excursión a “La Ilar del Sord”.

Actividad 10	Salida/excursión a “La Ilar del Sord”.
Objetivo	• Conocer y comunicarse con personas sordas.
Descripción	Realizaremos una excursión a la asociación de personas sordas de la ciudad para conocer personas con deficiencia auditiva y que nos expliquen sus experiencias y dificultades que se encuentran cada día.
Temporalización	1 jornada entera.
Recursos materiales	-----

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 11. ¡Aplaudimos!

Actividad 11	¡Aplaudimos!
Objetivo	• Conocer de qué modo aplauden las personas sordas.
Descripción	Explicación en la asamblea cómo aplauden los sordos y hacerlo nosotros también después de ver cómo lo hace la profesora. Estas personas como no oyen los aplausos levantan las manos hacia arriba completamente extendidas y mueven a un lado y a otro las palmas de las manos hacia dentro y hacia fuera al mismo tiempo para ver el aplauso.
Temporalización	10 minutos aproximadamente.
Recursos materiales	-----

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 12. Vocabulario de salutación y respuesta

Actividad 12	Vocabulario de salutación y respuesta
Objetivo	• Aprender signos básicos de saludo y respuesta en L.S.
Descripción	Enseñaremos a los niños los signos básicos de: Buenos días, buenas tardes, buenas noches, hola, adiós, ¿qué tal? , ¿cómo te encuentras?, bien y mal.
Temporalización	1 hora aproximadamente.
Recursos materiales	-----

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 13. ¡Los verbos!

Actividad 13	¡Los verbos!
Objetivo	• Aprender algunos verbos básicos y ligarlos con las palabras que ya sabemos decir.
Descripción	Enseñaremos a los niños los signos de los verbos comer, querer, cantar, jugar, bailar, gustar y los uniremos a las palabras que ya conocemos de la actividad anterior.
Temporalización	1 hora aproximadamente.
Recursos materiales	-----

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 14. ¿Qué nombre tienen?

Actividad 14	¿Qué nombre tienen?
Objetivo	<ul style="list-style-type: none"> • Aprender e interiorizar los signos de algunos animales que pueden ser más cercanos a la edad de los niños.
Descripción	Enseñaremos a los niños el signo de perro, gato, tortuga, caracol y pájaro. Después haremos un juego que consistirá en adivinar mediante el signo que hace uno de los alumnos qué animal representa.
Temporalización	1 hora aproximadamente.
Recursos materiales	-----

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 15. Las estaciones del año.

Actividad 15	Las estaciones del año.
Objetivo	<ul style="list-style-type: none"> • Interiorizar el signo de las estaciones del año.
Descripción	Enseñaremos el signo de verano, otoño, invierno y primavera. Y después realizaremos alguna pequeña frase usando estos signos junto con los verbos ya aprendidos anteriormente.
Temporalización	1 hora aproximadamente.
Recursos materiales	-----

Fuente: Elaboración propia.

3.5. *Recursos materiales en LSC*

En la actualidad gracias a los avances tecnológicos hemos de decir que tenemos muchos recursos disponibles a nuestro alcance ya sea mediante internet o la web 2.0, además también tenemos los recursos más clásicos como son los cuentos de papel, cds., videos etc.

También hay que mencionar a las distintas empresas privadas que se han actualizado en este tipo de recursos como son las editoriales, o diversos profesionales que han intervenido en el aumento de estos recursos (dicho material se adjunta en el anexo 3 y se menciona si se puede acceder mediante la URL o cómo se puede llegar a obtener dicho material en caso que no sea material extraído de la web).

El hecho de tener este tipo de recursos materiales ha facilitado mucho la incorporación de la LS al aula y así la inclusión del alumnado sordo. Con todo esto hay que tener en cuenta cómo seleccionar correctamente el material que introduciremos en el aula para que sea adecuado a la edad del niño y realmente puedan hacer un uso correcto de este material.

3.6. *Cronograma*

El modo de organización para la realización de las actividades de nuestra propuesta de intervención se ven reflejados en el cronograma siguiente (tabla 16), se llevarán a cabo durante todo el curso escolar desde la 3^a semana de septiembre hasta final de curso en junio; dependiendo de la actividad se realizará dos o tres veces por semana y la duración alcanzada será desde los diez minutos a una hora según la actividad que se realice. Respecto a las actividades que son de juegos, éstas son de corta duración y por ello se repiten más a lo largo del curso, con estas actividades, el aprendizaje será muy ameno y dinámico para los alumnos, de ese modo el estudio adquirido será más motivador. Se prevé unas tres o cuatro actividades al mes, de ese modo el tutor del aula puede mover arriba o abajo cuando realizar estas actividades dentro de su programación de aula y hacer modificaciones pertinentes según le interese.

Cada actividad está marcada dentro del cronograma con un color diferente, aunque las actividades que se repiten a lo largo del curso irán marcadas de un mismo color. También dentro de este cronograma se pueden identificar fácilmente los días no lectivos (vacaciones, días de libre disposición y días festivos).

Tabla 16. Cronograma.

MESES DIAS	SEP	OCT	NOV	DIC	EN	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN
1										
2										
3										
4										
5										
6										
7										
8										
9										
10										
11										
12										
13										
14										
15										
16										
17										
18										
19										
20										
21										
22										
23										
24										
25										
26										
27										
28										
29										
30										
31										

Fuente: Elaboración propia.

Leyenda:

-  Actividad 1: [¿Qué es la sordera? ¿Dónde afecta?](#)
-  Actividad 2: [¿Qué es la lengua de signos?](#)
-  Actividad 3: [Conocer el signo personal.](#)
-  Actividad 4: [¡Las películas!](#)
-  Actividad 5: [¡Gracias!](#)
-  Actividad 6: [¿Cómo contactamos?](#)
-  Actividad 7: [Juego del espejo.](#)
-  Actividad 8: [El juego de las estatuas.](#)
-  Actividad 9: [Hacer una fiesta el día del sordo.](#)
-  Actividad 10: [Salida/excursión a “La llar del Sord”.](#)
-  Actividad 11: [¡Aplaudimos!](#)
-  Actividad 12: [Vocabulario de salutación y respuesta](#)
-  Actividad 13: [¡Los verbos!](#)
-  Actividad 14: [¿Qué nombre tienen?](#)
-  Actividad 15: [Las estaciones del año.](#)
-  Evaluación final: [Del 6 al 10 de junio del 2016](#)
-  Vacaciones navidad: [Del 23 de diciembre del 2015 al 7 enero del 2016](#)
-  Vacaciones semana santa: [Del 19 al 28 de marzo del 2016](#)
-  Días festivos: [9 de sep, 12 de oct, 8 de dic del 2015 y 11 de mayo del 2016](#)
-  Días de libre disposición: [7 de dic del 2015 , 8 de ene, 9 y 10 de mayo del 2016](#)

3.7. Evaluación

Si se llevara a cabo un proceso de evaluación podríamos obtener las conclusiones y saber si se han alcanzado por los niños los objetivos deseados a lo largo del cursado escolar y a la vez si los resultados obtenidos son los correspondientes a las actividades que se han propuesto.

Para la realización de la propuesta, por un lado analizaremos a los alumnos (tabla 17, 18 y 19 del anexo 2) y por otro el trabajo de los profesores (tabla 20 en el anexo 2). Estas evaluaciones se realizarán durante todo el curso escolar, pero la evaluación final se hará la semana del seis al diez de junio del 2016.

Dentro de esta evaluación podremos observar (tabla 21 del anexo 2) si las actividades han sido adecuadas a la edad del niño y al mismo tiempo en la propia actividad, es decir, si han sido demasiado largas o no, motivantes, placenteras etc.

También no debemos dejar de observar si los recursos humanos han sido apropiados o no en cada actuación con el alumno y en cada actividad.

Asimismo, mediante estos tipos de evaluación nos daremos cuenta si deberíamos haber hecho más actividades, o si con las realizadas ya habría suficiente para el aprendizaje de los niños y niñas.

Para finalizar, deberemos ver si el tiempo dedicado en cada actividad ha sido el adecuado en todo momento.

Evaluación del alumnado:

- Evaluación inicial: Se desarrolla al inicio de cada actividad, el objetivo principal es ver qué saben los alumnos antes de empezar cada actividad (tabla 17).
- Evaluación continua: Esta se realizará durante todo el período que se realicen las actividades. Su objetivo es ver la evolución que van haciendo los alumnos (tabla 18).
- Evaluación final: Se hará al final de todas las actividades y tratará de evaluar todos los procesos que se han llevado a cabo (tabla 19), y esta misma estará reflejada en el cronograma (tabla 16).

Durante todo este proceso el docente se apoyará mediante la observación diaria y tomará notas sobre los avances de los alumnos, también se fijará en distintos ámbitos como son las actitudes, hábitos y realización de las actividades mostradas en el aula durante el proceso.

Evaluación del profesorado:

- Se realizará mediante la autoevaluación basada en ítems 8 (tabla 20).

Evaluación de la propuesta

Para evaluar la propuesta de intervención nos basaremos en los objetivos que queremos obtener con ella, y nos fijaremos (tabla 21) si los niños habrán aprendido signos básicos de la LSC, al mismo tiempo, si habrán adquirido materiales concretos para trabajar este aprendizaje y si los usarán como es debido de tal modo que llegarán a aprender, compartir, y realizar vínculos afectivos entre iguales sin ningún problema. Por último veremos si comprenderán y diseñarán actividades para el uso cotidiano.

4. CONCLUSIONES

4.1 Conclusiones

La comunidad sorda, en muchas ocasiones, no es entendida por los padres y profesionales. En general, los estudios en poblaciones infantiles con algún tipo de déficit muestran que estas personas tienen problemas de desarrollo en sus diferentes modalidades y estilos comunicativos, por lo tanto, la calidad y la cantidad de la interacción social sufren un cambio continuo (Del Rio, 1997). Por eso, el objetivo general de la propuesta de intervención es incluir al niño de cinco años en el aula de educación infantil ordinaria para que su escolarización sea normalizada.

Comes (1992) señala una serie de orientaciones para comprender la clasificación de la deficiencia y cómo abordarla. A partir de aquí, nuestro primer objetivo se ha cumplido mediante la consulta de distintos autores que hemos ido mencionando a lo largo de la propuesta.

Nuestro segundo objetivo era conocer otras propuestas para analizar la repercusión sobre el alumno en particular o en general y mediante la lectura de varios artículos hemos encontrado la fórmula para analizar estas repercusiones en el alumnado y al mismo tiempo conseguir nuestros objetivos siguientes.

El tercer y cuarto objetivo es conocer las tendencias de inclusión educativa por un lado y revisar las teorías sobre la inclusión del alumnado por el otro, por ello Echeita (2008) nos nombra que hay que ser responsables de lo que hagamos en la escuela de puertas hacia dentro para que esta inclusión sea parte de la solución y no parte del problema.

El quinto objetivo, que es introducir al niño con deficiencias auditivas en el aula ordinaria, está reflejado en el marco teórico mediante la inclusión del alumnado sordo en el aula donde se resalta la importancia del compañerismo, el trabajo en grupo, etc.

Fijándonos en el sexto objetivo donde nos proponemos que los niños del aula ordinaria aprendan e integren la LSC hemos hecho uso y consulta de la Ley 27/2007, de 23 de octubre para comprender la inclusión de esta lengua.

Asimismo, el objetivo siete se ha cumplido también porque hemos realizado dentro de nuestra propuesta una serie de actividades distintas en LSC para la correcta inclusión del niño sordo en el aula mediante el aprendizaje de sus compañeros de la LS. Con el último

objetivo nombraremos los muchos recursos que se han propuesto para la inclusión del niño sordo en las aulas ordinarias. Estos recursos son de carácter visual, audio-visual etc. A modo de conclusión, creemos que nuestra propuesta podrá ayudar a otros alumnos en un futuro y que no solo se contribuya en lugares concretos del centro sino en toda la comunidad educativa y que por ello a los alumnos oyentes también les resulte beneficioso.

4.2. Limitaciones y prospectiva

Por un lado, hemos de decir que una de las limitaciones más palpables es no haber podido llevar a la práctica nuestra propuesta de intervención, porque sería muy útil para muchos de los profesionales que se encuentran con este tipo de alumnos que tienen estas dificultades.

Una propuesta futura podría ser formar a todo el personal docente y no docente del centro realizando cursos para que aprendan la L.S, ya que a veces no tienen contacto directo con este tipo de alumnos, o incluso que se les presentara materiales básicos para poder afrontar situaciones con niños que tengan estas características; de ese modo también integraríamos a los padres y al mismo tiempo les orientaríamos y les formaríamos.

Igualmente, una propuesta de cambio futura podría ser que dentro del horario escolar hubiera para todos los cursos una asignatura o una actividad extraescolar en esta lengua, de ese modo todos los alumnos podrían tener la posibilidad de aprenderla y no únicamente los alumnos que comparten aula con un compañero sordo. Asimismo, otra aportación podría ser acercar mediante dinámicas de socialización a los alumnos sordos con los oyentes, y observar durante el curso las relaciones que se han producido entre ellos, observando el comportamiento y las actitudes entre iguales. Como última línea de intervención podríamos nombrar el uso de las nuevas tecnologías³, ya que con ellas podríamos tener un mayor aprendizaje mediante el juego u otros elementos que las Tic's nos proporcionan, como por ejemplo vocabulario, imágenes, cuentos etc.

³ En adelante, Tic's

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Arnáiz, P. (2003). El horizonte de la inclusión. En P. Arnáiz (Ed.), *Educación inclusiva: Una escuela para todos* (pp.135-170). Málaga: Aljibe.

Chacón, M. (2008). *Tipos de hipoacusias en aprendizaje con estudiantes del Ciclo Formativo de Grado Superior de Intérprete y guía intérprete de la lengua de signos* (Instituto Educación Secundaria Ronda). (Apuntes, documento no publicado). Instituto Educación Secundaria Presencial. Lleida

Comes, G. (1992). El niño sordo. En Autor, (1^a ed.), *Lectura y libros para niños especiales* (pp. 65-84). Barcelona: Ceac.

Delors, J. (1996). El horizonte de la inclusión. En P.A. Sanchez, *Educación Inclusiva: Una escuela para todos* (pp. 146-149). Málaga: Aljibe.

Echeita, G. (2008). Inclusión y exclusión educativa. “Voz y Quebranto”. Journal: *REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 6(2), 9-18.

España. Ley Orgánica 27/2007, de 23 de octubre, de Educación. *Boletín Oficial del Estado*, de 24 de octubre de 2007, núm. 255.

España. Ley orgánica 17/2010, de 3 de juny, de la Llengua de Signes Catalana. *Boletín Oficial del Estado*, de 10 de juny de 2010, núm. 5647, pp. 45011-45017.

España. Ley orgánica 13/1982, de 7 de abril, de la Integración Social del Minusválido.

Boletín Oficial del Estado, de 30 de abril de 1982, núm. 103, pp. 11106-11112.

Estructura básica del oído. *Curiosoando*. Recuperado el 15 de abril de 2015 de

<https://curiosoando.com/que-hacer-si-me-duele-el-oido>

Josep, J.M. (2012). Las lenguas de signos: Su estudio científico y reconocimiento legal.

Anuari de filología. Estudis lingüístics (Anu.Filol.Estud.Lingüíst.). Pp.33-48,ISSN:2014-1408

La estructura del oído – oído externo, oído medio y oído interno. (30/12/2013). [Vídeo].

Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=3nmi425LQIQ>

Lingua Món.Casa de les llengües. Recuperado el 14 de abril de 2015 de

http://www10.gencat.cat/pres_casa_llengues/AppJava/frontend/noticies_detail.jsp?id=201&idioma=6

Morrow, C. (1988). La educación del niño deficiente auditivo. La educación auditiva. En J.

Rondal, (1^a ed.), *Trastornos del lenguaje, II* (pp.376-391). Barcelona: PaidósIberica

Sánchez, M.A. (1998). Adaptaciones curriculares y déficit auditivo. En J.D. Segovia y F.P.

Martínez, *Desarrollo curricular y organizativo en la escolarización del niño sordo* (145-152). Málaga: Aljibe.

Santana, R. (1999). La educación del alumno deficiente auditivo en el marco de una escuela para todos. En S.T. Monreal, R. U de la Rosa, R.S. Hernández, *Deficiencia auditiva. Guía para profesionales y padres.* (pp.148). Málaga: Aljibe.

Torres. S, Rodríguez. J.M, Santana.R, González.A. (1995). Aspectos Educativos de la Sordera (la escolarización del niño). En S.T. Monreal, R.S. Hernández, A.M.G. Cuenca, *Deficiencia Auditiva. Aspectos psicoevolutivos y educativos* (pp. 221-229). Málaga: Aljibe.

Torres. S, Rodríguez. J.M, Santana.R, González. A. (1995). Aspectos Educativos de la Sordera (la escolarización del niño). En S.T. Monreal, R.S. Hernández, A.M.G. Cuenca, *Deficiencia Auditiva. Aspectos psicoevolutivos y educativos* (pp. 229-249). Málaga: Aljibe.

Triadó, C. y Fernández ,M.P. (1997). Interacción y desarrollo de la comunicación en el niño sordo: La utilización de la deixis. En M.J. Del Rio, *Lenguaje y comunicación en personas con necesidades especiales* (pp.47-64). Barcelona: Martínez Roca

Villalba, A. (2000). Sordera y los trastornos de la audición. Tipos de hipoacusia o sordera. En FESORD.C.V., (4^a ed.), *Rasgos sociológicos y culturales de las Personas Sordas* (pp.11-20). Comunidad Valenciana: Fundación Fesord C.V

BIBLIOGRAFÍA DE CONSULTA

Ainscow, M. (1994). Necesidades Especiales en el aula. *Guía para la formación del profesorado*. Madrid: Narcea.

Generalitat de Catalunya. Departament d'educació i Universitats (2006). *Guia per a famílies d'infants amb sordesa o sordceguesa*. Barcelona: Generalitat de Catalunya.

Von, T. S. (1991). Introducción a la enseñanza de signos y al uso de ayudas técnicas para la comunicación. Madrid: Visor distribuciones.

ANEXOS

7.1. Anexo 1

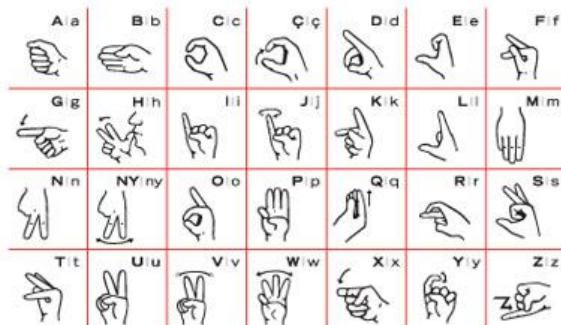


Figura2: Alfabeto dactilológico

Fuente de la imagen:

http://ateneu.xtec.cat/wikiform/wikiexport/cursos/escola_inclusiva/d238/modul_4/practica_4

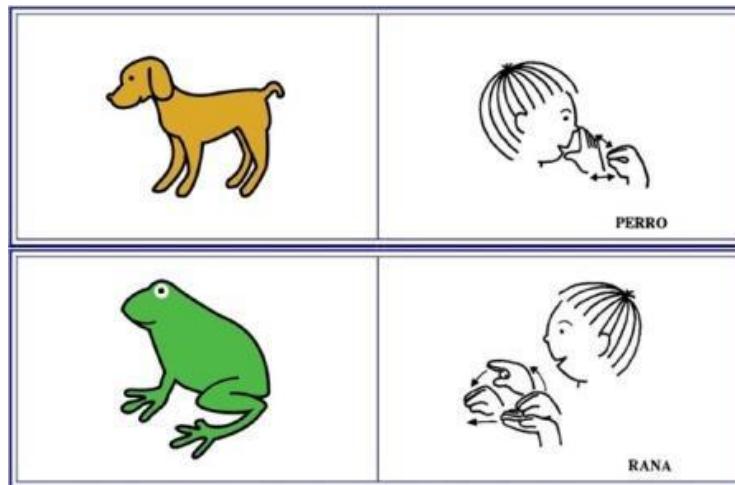


Figura 3: Visualizar los signos de distintos animales

Fuente de la imagen:

<http://aprendelenguadesignos.com/animales-en-lengua-de-signos/>

7.1. Anexo 2

Tablas de evaluación:**Evaluación del alumnado:**

Fecha:

Tabla 17. Evaluación inicial.

Evaluación Inicial			
	Sí	No	En proceso
¿Tiene conocimientos sobre la deficiencia auditiva?			
¿Conoce la LSC?			
¿Reconoce algún signo?			
Observaciones:			

*Fuente: Elaboración propia.***Tabla 18. Evaluación Semanal.**

Evaluación Semanal			
	Sí	No	A veces
¿Muestra interés por las actividades propuestas?			
¿Reconoce ya algún signo?			
¿Realiza las actividades adecuadamente?			
¿Muestra interés en las actividades planteadas?			
Observaciones:			

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 19. Evaluación final.

Evaluación Final			
	Sí	No	En proceso
¿Disfruta utilizando los recursos materiales?			
¿Ha conseguido disfrutar realizando las actividades?			
¿Muestra interés hacia la nueva lengua?			
¿Colabora con sus compañeros en la ayuda de las actividades?			
¿Se muestra participativo?			
¿Muestra interés hacia las actividades?			
Observaciones:			

Fuente: Elaboración propia.

Evaluación del profesorado:

Tabla 20. Proceso de autoevaluación del profesorado.

Proceso de autoevaluación del profesorado			
	Sí	No	A veces
¿Los recursos han sido los necesarios?			
¿Las actividades eran adecuadas?			
¿La propuesta ha resultado atractiva para los niños?			
¿Hemos conseguido los objetivos perseguidos?			
¿Nuestra actuación ha sido adecuada?			
¿Nos hemos sentido satisfechos con la realización del proyecto?			

Fuente: Elaboración propia.

Evaluación de la propuesta de intervención:**Tabla 21. Evaluación propuesta de intervención.**

Evaluación de la propuesta de intervención		Sí	No
¿Se ha conseguido introducir la LSC dentro del aula de educación infantil?			
¿Se ha promovido en el alumnado el aprendizaje de la nueva lengua de manera amena, atractiva y entretenida?			
¿Se ha conseguido despertar el interés en el alumnado por la LSC?			
¿Se ha introducido al niño en el aprendizaje de las diferentes actividades interactivas?			
¿Ha fomentado la colaboración entre el alumnado potenciando el trabajo en grupo de forma facilitadora para todos los alumnos?			
¿Ha desarrollado el interés para seguir aprendiendo tanto en el aula como en casa?			
¿Se ha echado en falta personal especializado en la LSC?			
¿Las actividades han sido adecuadas a la edad de los niños?			
¿Las actividades han resultado demasiado largas?			

Fuente: Elaboración propia.

7.3 Anexo 3

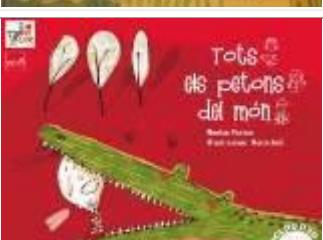
Material: Todo el material lo dividiremos en 3 apartados.

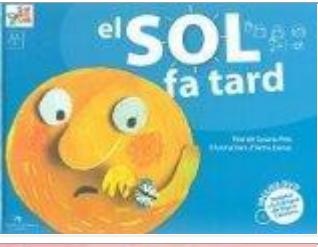
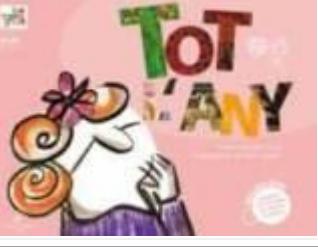
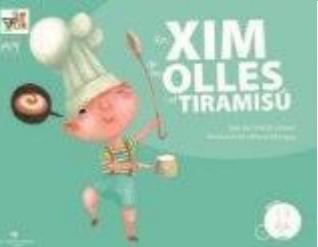
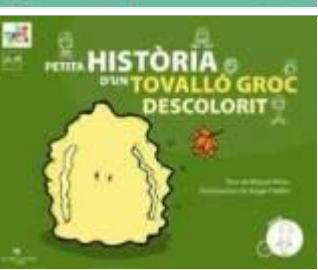
Apartado 1i 1.1: Va a incluir cuentos de papel con dvd respectivos y cuentos de webs en LSC.

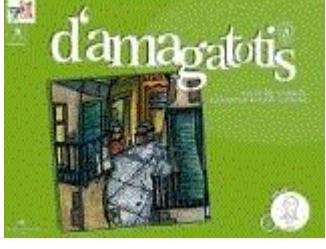
Apartado 2: Va a incluir canciones en LS.

Apartado 3: Va a incluir material que pueda ser interesante para las familias y el profesorado.

Apartado1: Cuentos de papel

	Peix,S.(2013). <i>Saltironets</i> . Vilanova i la Geltrú: El Cep i la Nansa.
	Juanol O. (2008). <i>La nit de Reis d'en Pau</i> . Vilanova i la Geltrú: El Cep i la Nansa.
	Sans.E. <i>Un saxo al bosc</i> . <i>Un saxo al bosc</i> . Vilanova i la Geltrú: El Cep i la Nansa.
	Ubach.M. <i>L'hug el poruc</i> . Vilanova i la Geltrú: El Cep i la Nansa.
	Balada.M. <i>L'elefant Mainú i l'amistat</i> . Vilanova i la Geltrú: El Cep i la Nansa.
	Panero.M. <i>Tots els petons del món</i> . Vilanova i la Geltrú: El Cep i la Nansa.

	<p>Alcantara.R.<i>La màgia dels colors</i>. Vilanova i la Geltrú: El Cep i la Nansa.</p>
	<p>Balada.M.<i>Un rei molt tossut</i>. Vilanova i la Geltrú: El Cep i la Nansa.</p>
	<p>Darabuc.<i>La bruixa Lletjards</i>. Vilanova i la Geltrú: El Cep i la Nansa.</p>
	<p>Peix.S.<i>El sol fa tard</i>. Vilanova i la Geltrú: El Cep i la Nansa.</p>
	<p>Casas.L.<i>Tot l'any</i>. Vilanova i la Geltrú: El Cep i la Nansa.</p>
	<p>Mongay.A.<i>Xim, olles y el tiramisú</i>. Vilanova i la Geltrú: El Cep i la Nansa.</p>
	<p>Ribas.M.<i>Història d'un tovalló groc descolorit</i>. Vilanova i la Geltrú: El Cep i la Nansa.</p>

	Balada.M. <i>Quin embolic cosmic!</i> . Vilanova i la Geltrú: El Cep i la Nansa.
	Larreula.E. <i>El fabricant de fum</i> . Vilanova i la Geltrú: El Cep i la Nansa.
	Balada.M. <i>L'home més valent del món</i> . Vilanova i la Geltrú: El Cep i la Nansa.
	Capdet.V. y Peix.S. <i>El secret de la lluna</i> . Vilanova i la Geltrú: El Cep i la Nansa.
	JuanolO. <i>M'he perdut!</i> . Vilanova i la Geltrú: El Cep i la Nansa.
	Minella. M. (2008). <i>D'amagatotis</i> . Vilanova i la Geltrú: El Cep i la Nansa.

Apartado 1.1: Cuentos de web

	<p><i>El bosc blau.</i> https://www.youtube.com/watch?v=j_7quD80z3k</p>
	<p><i>La gallineta roja.</i> http://www.webvisual.tv/index.php?id_video=3985&seccio=8</p>
	<p><i>La princesa de la sal.</i> http://www.webvisual.tv/index.php?id_video=3985&seccio=8</p>
	<p><i>Papà, hem trobarás a faltar?</i> http://www.webvisual.tv/index.php?id_video=3985&seccio=8</p>
	<p><i>Els bons amics.</i> http://www.webvisual.tv/index.php?id_video=3985&seccio=8</p>

Apartado 2. Canciones en L.S

Las canciones encontradas, únicamente están en lengua de signos española, pero como tiene un gran parecido a la LSC hemos pensado que era una buena opción proponer algún recurso de este tipo.

	<p><i>Los días de la semana:</i> https://www.youtube.com/watch?v=6pV5yIMW0QE</p>
---	---

	<p><i>Pin pon:</i> https://www.youtube.com/watch?v=Hoph5zpRvpA</p>
	<p><i>Dormir elefante:</i> https://www.youtube.com/watch?v=7IGXVlfX-rM</p>

Apartado 3.1 Material para profesorado.

	<p>Diccionari multimedia de llengua de signes de Catalunya. (Diccionario multimedia de la lengua de signos en Cataluña). http://www.u365.cat/mqd/</p>
	<p>Blog: Aprenent la llengua de signes catalana. (Para aprender la LSC mediante un blog). http://aprentlsc.blogspot.com.es/search/label/Adjectius</p>
	<p>Diccionari temàtic de llenguatge de signes en català. (Diccionario temático de la lengua de signos). http://www.alibri.es/diccionari-tematic-de-llenguatge-de-signes-catala-amb-traduccio-al-castella-449459</p>
	<p>Educación: Guía de Educación Bilingüe para Niños y Niñas Sordos. http://www.fundacioncnse.org/imagenes/Las%20portadas/pdf/guia_educacion_bilingue.pdf</p>

	<p>Televisión online para personas sordas: http://www.webvisual.tv/index.php?idioma=cat&seccio=1</p>
 <p>les nenes quan s'igual grans volen treballar...</p>	<p>Documental de una escuela de primaria de Sabadell donde nos explica el trabajo diario para integrar niños sordos dentro de aulas ordinarias.</p> <p>http://www.deixanssignar.org/index.php?option=com_content&view=article&id=7%3Asordsclasse&catid=12%3Adispositivitatauditiva&Itemid=44&lang=ca</p>
	<p>Libro para familias de niñas y niños sordos en el que se muestra un modelo de estimulación del lenguaje oral compatible con las principales opciones metodológicas de la enseñanza de las niñas y niños con sordera.</p> <p>http://www.casadellibro.com/libro-algo-que-decir-manual-de-orientacion-para-los-padres-de-los-nino-s-con-sordera-de-0-a-5-anos-hacia-la-adquisicion-del-lenguaje/9788493201302/891334</p>
	<p>Libro que permite acceder a un mejor conocimiento tanto de la lengua de signos española como de los sonidos de la lengua hablada y su representación gráfica para preparar la lectura y escritura de los niñas y niños sordos.</p> <p>http://www.casadellibro.com/libro-del-signo-a-la-palabra/9788484121121/755376</p>
	<p>Atención a familias: Guía para profesionales del movimiento asociativo de personas sordas.</p> <p>http://www.fundacioncnse.org/imagenes/Las%20portadas/pdf/profesional.pdf</p>
	<p>Atención temprana para niñas y niños sordos. Guía para profesionales de los diferentes ámbitos.</p> <p>http://www.fundacioncnse.org/imagenes/Las%20portadas/pdf/Temprana.pdf</p>

Apartado 3.2 Material para familias.

	<p>Lola y su familia: Guía para Padres y Madres de Niños Sordos.</p> <p>http://www.fundacioncnse.org/imagenes/Las%20portadas/pdf/Familia.pdf</p>
	<p>Leyendo juntos: Guía práctica dirigida a familias que recoge un gran número de ideas muy útiles para fomentar la lectura con sus hijas e hijos sordos desde el hogar.</p> <p>http://www.apansce.org/leyendo_juntos/leyendo_juntos.pdf</p>

Otra web de posible interés:

<http://www.fundacioncnse.org/lectura/index.html>